



Medellín, Mayo 20 de 2022

Doctor
SERGIO TRUJILLO TURIZO
Gerente Reforestadora Integral de Antioquia

Asunto: Informe Austeridad Enero – Marzo 2022.

Respetado doctor Trujillo:

La Oficina de Control Interno, cumpliendo con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018 y en el TÍTULO 4: MEDIDAS DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO, artículo 2.8.4.1.1 y siguientes aplicables (capítulos 1 al 7) del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, presenta los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo a los rubros del gasto, correspondientes al periodo Enero a Marzo del 2022, comparado con igual período de la vigencia 2021.

El presente informe, tiene como fin servir de herramienta para que la alta dirección tome decisiones encaminadas a dar cumplimiento de las directrices sobre las medidas de austeridad del gasto público fijadas por el Gobierno Nacional vigentes.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
Medellín - Colombia

Fecha del informe	Mayo 4 de 2022
Macroproceso	Apoyo
Dependencia-Proceso	Dirección Financiera y Administrativa
Líder de Proceso	Directora Financiera Y Administrativa
Objetivo	Verificar el grado de cumplimiento a las directrices fijadas por el Gobierno Nacional sobre medidas de austeridad del gasto público, realizando el análisis sobre el comportamiento de los rubros del gasto, y presentar las condiciones y los hechos que pueden servir como base para la toma de decisiones; a fin de dar cumplimiento con el plan de austeridad y eficiencia del gasto público y las medidas relacionadas con éste.
Alcance	Subcuentas de la clase 5 (Gastos) que integran el plan de austeridad, según balance de prueba del semestre Enero a Marzo vigencias 2022 y 2021, identificar las variaciones de estas.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

<p>Criterios normativos</p>	<p>Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 209: Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.</p> <p>Ley 87 de 1993, artículo 9 por la cual se expiden normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Artículo 2.8.4.8.2. <i>Verificación de cumplimiento de disposiciones</i>. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma trimestral el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.</p> <p>Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público Título 5 Constitución y Funcionamiento de Cajas Menores.</p> <p>Directiva Presidencial No. 04 de fecha 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la administración pública.</p>
-----------------------------	--

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

	<p>Directiva Presidencial No. 09 de fecha 9 de noviembre de 2018. Dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las siguientes directrices.</p> <p>Resolución 112-5601-2018 del 28 de diciembre de 2018. Por la cual se fija la escala de viáticos del año 2018 para los funcionarios de la Corporación y se reglamentan los requisitos para su pago. (Aplica para la vigencia 2019).</p> <p>Resolución 112-0043-2020 del 7 de enero de 2020. Por medio de la cual se establece la tabla de viáticos y gastos de viaje para el año 2020 y se establecen requisitos para su pago.</p> <p>Resolución 112-0044 del 7 de enero de 2020. Por medio de la cual se autoriza y regula la constitución y funcionamiento de cajas menores en la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - Cornare para la vigencia 2020, modificada por la Resolución 112-0210-2020 del 23 de Enero de 2020.</p> <p>Ley 734 de 2002, artículo 48 por la cual se expide el Código Disciplinario Único.</p> <p>Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.</p> <p>Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 44, 83, 84, 86 y 118</p>
--	---

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

	<p>Decreto 26 de 1998, por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público.</p> <p>Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.</p> <p>Decreto 2209 de 1998, modifica el Decreto 1737 de 1998, sobre contratos de prestación de servicios, impresos, celulares y otros.</p> <p>Decreto 2445 de 2000, modifica el Decreto 1737 de 1998, sobre impresos, recepciones, celulares y otros</p> <p>Decreto 1598 de 2011, modifica el Decreto 1737 de 1998, sobre asignación de celulares.</p> <p>Decreto 2785 de 2011, modifica el Decreto 1737 de 1998, sobre el valor del contrato de prestación de servicios.</p> <p>Decreto 0984 de 2012, modifica el Decreto 1737 de 1998, sobre el informe trimestral de Control Interno y la responsabilidad de los Secretarios generales.</p> <p>Decreto 04548 de noviembre 25 de 2021, lineamientos de austeridad y transparencia del gasto público.</p>
--	---

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
Medellín - Colombia

INTRODUCCION.

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al período Enero a Marzo 2022 comparado con el mismo período de 2021.

OBJETIVO GENERAL:

Rendir informe trimestral concerniente al cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, respecto a los gastos

ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Analizar el comportamiento y variaciones del gasto del trimestre comprendido entre Enero a Marzo 2022, respecto al mismo trimestre del año 2021.

METODOLOGIA

Para el presente informe, se solicitó información de la ejecución presupuestal de Gastos, durante la vigencia evaluada, teniendo en cuenta los siguientes conceptos: Nomina de persona (Administrativos y Técnicos) y Gastos Generales

ANALISIS COMPARATIVO

Con la información socializada por la Dra. Claudia Patricia Sierra Gaviria directora Financiera y Contable de “RIA” S.A.; se realiza seguimiento y análisis a los gastos de funcionamiento de la compañía con el objetivo de dar las recomendaciones del caso que permitan eficiencia y eficacia en el manejo del gasto público y verificar el

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Cumplimiento de lo establecido por el Gobierno Nacional en las normas de eficiencia y austeridad en el gasto público.

En el presente cuadro se muestra la información de Gastos de salarios y gastos generales

Nombre Cuenta	Saldo A Marzo 2021		Saldo A Marzo 2022
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	
SUELDOS Y SALARIOS		SUELDOS Y SALARIOS	
Sueldos	196,939,292	Sueldos	223,800,010
Horas extras y festivos	1,151,430	Horas extras y festivos	1,584,711
Bonificaciones	2,102,638	Bonificaciones	7,819,678
Bonificación especial x recreación	0	Por Recreación	1,266,540
Bonificación por servicios	2,102,638	Por Servicios	6,553,138
Auxilio de transporte	876,472	Auxilio de transporte	
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	
Aportes a cajas de compensación familiar	8,278,800	Aportes a cajas de compensación familiar	9,784,100
Cotizaciones a seguridad social en salud	5,776,000	Cotizaciones a seguridad social en salud	6,051,300
Cotizaciones a riesgos laborales	1,540,000	Cotizaciones a riesgos laborales	1,923,100
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	23,066,409	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	27,347,100
APORTES SOBRE LA NÓMINA		APORTES SOBRE LA NÓMINA	
Aportes al ICBF	2,197,400	Aportes al ICBF	2,385,200
Aportes al SENA	1,465,000	Aportes al SENA	1,590,200
PRESTACIONES SOCIALES		PRESTACIONES SOCIALES	
Vacaciones	0	Vacaciones	13,608,310
Cesantías	0	Cesantías	22,924,624
Intereses a las cesantías	0	Intereses a las cesantías	2,751,861
Prima de vacaciones	0	Prima de vacaciones	10,094,756
Prima de navidad	0	Prima de navidad	21,025,913
Prima de servicios	0	Prima de servicios	9,756,225
GENERALES		GENERALES	
Materiales y suministros	962,379	Materiales y suministros	4,050,245
Mantenimiento	348,702	Mantenimiento	6,140,734
Vehículo	348,702	Vehículo	6,140,734
Reparaciones	100,840	Servicios públicos	1,332,833

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Nombre Cuenta	Saldo A Marzo 2021		Saldo A Marzo 2022
Servicios públicos	2,830,440	Arrendamiento operativo	31,173,084
Arrendamiento operativo	15,843,235	Comodato	10,906,041
Comodato	5,389,869	Software	18,317,710
Software	10,453,366	Bienes muebles e inmuebles	1,949,333
Viáticos y gastos de viaje	3,290,930	Viáticos y gastos de viaje	1,430,244
Fotocopias	0	Fotocopias	120,400
Comunicaciones y transporte	1,181,157	Comunicaciones y transporte	2,408,122
Transporte terrestre y aéreo	573,384	Transporte terrestre y aéreo	1,905,520
Telefonía celular	607,773	Telefonía celular	502,602
Seguros generales	16,207,336	Seguros generales	7,338,306
Combustibles y lubricantes	1,930,942	Combustibles y lubricantes	2,080,348
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	330,295	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	229,916
Contratos de aprendizaje	0	Contratos de aprendizaje	989,260
Gastos legales	3,151,250	Gastos legales	3,493,052
Honorarios	117,448,141	Honorarios	120,703,271
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	
Impuesto de industria y comercio	0	Impuesto de industria y comercio	0
Tasas	0	Tasas	37,696
Gravamen a los movimientos financieros	794,880	Gravamen a los movimientos financieros	9,203
Otros impuestos	1,902,026	Otros impuestos	5,326,991
OTROS GASTOS		OTROS GASTOS	
COMISIONES		COMISIONES	
Comisiones servicios financieros	1,021,048	Comisiones servicios financieros	1,632,754
FINANCIEROS		FINANCIEROS	
Intereses de Mora	1,109,597	Intereses de Mora	369,359
GASTOS DIVERSOS	19,520	GASTOS DIVERSOS	3,549,684
Sentencias		Sentencias	3,541,400
COSTOS DE TRANSFORMACION		COSTOS DE TRANSFORMACION	
PRODUCTOS DE MADERA		PRODUCTOS DE MADERA	
Generales		Generales	
Servicio técnico y profesional	33,942,348	Servicio técnico y profesional	157,466,311
Sueldos y salarios	86,252,312	Sueldos y salarios	91,512,757
Sueldos	86,252,312	Sueldos	88,435,214
Bonificación especial x recreación	0	Bonificación especial x recreación	495,235
Bonificación por servicios	0	Bonificación por servicios	2,582,308
Contribuciones efectivas	18,359,802	Contribuciones efectivas	17,997,600
Aportes a cajas de compensación familiar	3,696,400	Aportes a cajas de compensación familiar	3,537,800
Cotizaciones a riesgos laborales	3,617,200	Cotizaciones a riesgos laborales	3,847,100

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

Nombre Cuenta	Saldo A Marzo 2021		Saldo A Marzo 2022
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	11,046,202	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	10,612,700
Prestaciones sociales		Prestaciones sociales	31,235,322
Vacaciones		Vacaciones	5,270,747
Cesantías		Cesantías	8,914,282
Intereses a las cesantías		Intereses a las cesantías	1,070,056
Prima de vacaciones		Prima de vacaciones	3,953,053
Prima de navidad		Prima de navidad	8,233,322
Prima de servicios		Prima de servicios	3,793,862
Gastos de personal diversos		Gastos de personal diversos	
Gastos del vehículo - coordinadores	2,450,000	Gastos del vehículo - coordinadores	2,980,144

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

Nombre Cuenta	Saldo A Marzo 2021		Saldo A Marzo 2022
GASTOS	545,647,181	GASTOS	555,173,245
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	416,466,002	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	549,409,948
SUELDOS Y SALARIOS	201,069,832	SUELDOS Y SALARIOS	233,204,399
Sueldos	196,939,292	Sueldos	223,800,010
Horas extras y festivos	1,151,430	Horas extras y festivos	1,584,711
Bonificaciones	2,102,638	Bonificaciones	7,819,678
Por Servicios	2,102,638	Por Recreación	1,266,540
Auxilio de transporte	876,472	Por Servicios	6,553,138
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	38,661,209	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	45,105,600
Aportes a cajas de compensación familiar	8,278,800	Aportes a cajas de compensación familiar	9,784,100
Cotizaciones a seguridad social en salud	5,776,000	Cotizaciones a seguridad social en salud	6,051,300
Cotizaciones a riesgos laborales	1,540,000	Cotizaciones a riesgos laborales	1,923,100
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	23,066,409	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	27,347,100
APORTES SOBRE LA NÓMINA	3,662,400	APORTES SOBRE LA NÓMINA	3,975,400
Aportes al ICBF	2,197,400	Aportes al ICBF	2,385,200
Aportes al SENA	1,465,000	Aportes al SENA	1,590,200
GENERALES	170,375,655	PRESTACIONES SOCIALES	80,161,689
Materiales y suministros	962,379	Vacaciones	13,608,310
Mantenimiento	348,702	Cesantías	22,924,624
Vehículo	348,702	Intereses a las cesantías	2,751,861
Reparaciones	100,840	Prima de vacaciones	10,094,756
Servicios públicos	2,830,440	Prima de navidad	21,025,913
Arrendamiento operativo	15,843,235	Prima de servicios	9,756,225
Comodato	5,389,869	GENERALES	181,489,815
Software	10,453,366	Materiales y suministros	4,050,245
Viáticos y gastos de viaje	23,640,938	Mantenimiento	6,140,734
Comunicaciones y transporte	1,181,157	Vehículo	6,140,734
Transporte terrestre y aéreo	573,384	Servicios públicos	1,332,833
Telefonía celular	607,773	Arrendamiento operativo	31,173,084
Seguros generales	16,207,336	Comodato	10,906,041
Combustibles y lubricantes	1,930,942	Software	18,317,710
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	330,295	Bienes muebles e inmuebles	1,949,333
Gastos legales	3,151,250	Viáticos y gastos de viaje	1,430,244
Honorarios	103,848,141	Fotocopias	120,400
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2,696,906	Comunicaciones y transporte	2,408,122
Impuesto de industria y comercio	0	Transporte terrestre y aéreo	1,905,520
Gravamen a los movimientos financieros	794,880	Telefonía celular	502,602
Otros impuestos	1,902,026	Seguros generales	7,338,306
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3,672,041		2,080,348
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,460,541	Combustibles y lubricantes	
		Elementos de aseo, lavandería y cafetería	229,916

"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

Nombre Cuenta	Saldo A Marzo 2021		Saldo A Marzo 2022
Muebles, enseres y equipo de oficina	477,671	Contratos de aprendizaje	989,260
Equipos de comunicación y computación	1,883,989	Gastos legales	3,493,052
Equipos de transporte, tracción y elevación	1,098,881	Honorarios	120,703,271
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	211,500	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5,473,045
Licencias	211,500	Impuesto de industria y comercio	0
OTROS GASTOS	125,509,138	Tasas	37,696
COMISIONES	1,021,048	Gravamen a los movimientos financieros	9,203
Comisiones servicios financieros	1,021,048	Licencias	99,155
FINANCIEROS	1,109,597	Otros impuestos	5,326,991
Intereses de Mora	1,109,597	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	211,500
GASTOS DIVERSOS	19,520	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	211,500
Otros gastos diversos	19,520	Licencias	211,500
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	123,358,973	OTROS GASTOS	5,551,797
Otros servicios	123,358,973	COMISIONES	1,632,754
COSTOS DE VENTAS	133,647,728	Comisiones servicios financieros	1,632,754
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	133,647,728	FINANCIEROS	369,359
OTROS SERVICIOS	133,647,728	Intereses de Mora	369,359
Otros Servicios	133,647,728	GASTOS DIVERSOS	3,549,684
COSTOS DE TRANSFORMACION	134,254,462	Sentencias	3,541,400
PRODUCTOS DE MADERA	134,254,462	Otros gastos diversos	8,284
Generales	29,642,348	COSTOS DE VENTAS	55,265,120
Servicio técnico y profesional	29,642,348	COSTO DE VENTAS DE BIENES	55,265,120
Sueldos y salarios	86,252,312	BIENES PRODUCIDOS	55,265,120
Sueldos	86,252,312	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	55,265,120
Contribuciones efectivas	18,359,802	COSTOS DE TRANSFORMACION	301,192,134
Aportes a cajas de compensación familiar	3,696,400	PRODUCTOS DE MADERA	301,192,134
Cotizaciones a riesgos laborales	3,617,200	Generales	157,466,311
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	11,046,202	Servicio técnico y profesional	157,466,311
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	Sueldos y salarios	91,512,757
ACTIVOS CONTINGENTES	775,833,064	Sueldos	88,435,214
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	775,833,064	Bonificación especial x recreación	495,235
Administrativas	775,833,064	Bonificación por servicios	2,582,308
DEUDORAS DE CONTROL	165,800,128	Contribuciones efectivas	17,997,600
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	165,800,128	Aportes a cajas de compensación familiar	3,537,800
Propiedades, planta y equipo	165,800,128	Cotizaciones a riesgos laborales	3,847,100
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(941,633,192)	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	10,612,700
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(775,833,064)	Prestaciones sociales	31,235,322

"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
 PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
 Medellín - Colombia

Nombre Cuenta	Saldo A Marzo 2021		Saldo A Marzo 2022
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(775,833,064)	Vacaciones	5,270,747
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(165,800,128)	Cesantías	8,914,282
Activos retirados	(165,800,128)	Intereses a las cesantías	1,070,056
Muebles, enseres y equipos de oficina	(165,800,128)	Prima de vacaciones	3,953,053
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	Prima de navidad	8,233,322
PASIVOS CONTINGENTES	(148,722,841)	Prima de servicios	3,793,862
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	(148,722,841)	Gastos de personal diversos	2,980,144
Administrativos	(148,722,841)	Gastos del vehículo - coordinadores	2,980,144
ACREEDORAS FISCALES	(73,932,883,761)	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
PATRIMONIO LIQUIDO	(73,514,152,583)		
Patrimonio líquido año anterior	(73,613,031,603)		
Resultado del ejercicio anterior	98,879,020		
Ajustes x inflación fiscales	121,052,432		
Ajustes x inflación fiscales año anterior	(121,052,432)		
RENTA LIQUIDA	(283,953,178)		
Utilidad (perdida) antes de impuesto	98,879,020		
Gastos no deducibles	(382,832,198)		
IMPUESTOS A LA RENTA POR PAGAR	(134,778,000)		
Retención en la Fuente	(134,778,000)		
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	74,081,606,602		
PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	148,722,841		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	148,722,841		
ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)	73,932,883,761		
Patrimonio líquido	73,932,883,761		

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

ANALISIS DETALLADO DE LOS SALARIOS

AÑOS	Enero a Marzo 2022	Enero a Marzo 2021	Diferencia en valores	Diferencia %
Salarios	201,069,832	233,204,399	(32,134,567)	(13.78)
Horas Extras	1,151,430	1,584,711	(433,281)	(27.34)
Viáticos y gastos de viaje	1.430.244	3.290.930	(1,860,686)	(56.54)

ANALISIS DE LOS GASTOS GENERALES

DESCRIPCION				
PRIMER PERIODO DEL AÑO 2022 COMPARADO CON IGUAL PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	Enero Marzo 2022	Enero Marzo 2021	Diferencia Valores	Diferencia %
Arrendamientos B muebles e Inmuebles - Comodato	10.906.041	5.389.869	5.516.172	102.34
Gastos de viaje, transporte y mensajería	1.430.244	3.290.930	-1.860.686	(56.54)
Seguros	7.338.306	16.207.336	-8.869.030	(54.72)
Mantenimiento	6.140.734	348.702	5.792.032	1,661.03
Reparaciones		100.840	-100.840	(100.00)
Vehículo	6.140.734	348.702	5.792.032	1,661.03
Equipos de Transporte		1.098.881	-1.098.881	(100.00)
Combustible y lubricante	2.080.348	1.930.942	149.406	7.74
Honorarios	120.703.271	103.848.141	16.855.130	16.23
Servicio Técnico y profesional	157.466.311	29.642.348	127.823.963	431.22
Equipos de cómputo y comunicación		1.883.989	-1.883.989	(100.00)
Gastos Judiciales- sentencias y demandas	3.541.400		3.541.400	-
Litigios		148.722.841	-148.722.841	(100.00)
Impuestos – Contribuciones Tasas	5.473.045	2.696.906	2.776.139	102.94

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
Medellín - Colombia

DESCRIPCION				
PRIMER PERIODO DEL AÑO 2022 COMPARADO CON IGUAL PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	Enero Marzo 2022	Enero Marzo 2021	Diferencia Valores	Diferencia %
Teléfono				-
Celular	502.602	607.773	-105.171	(17.30)
Útiles, papelería y Aseo	229.916	330.295	-100.379	(30.39)
Fotocopias	120.400		120.400	-
Intereses de Mora	369.359	1.109.597	-740.238	(66.71)
Vehículos Coordinadores	2.980.144	2.450.000	530.144	21.64
Software	18.317.710	10.453.366	7.864.344	75.23

Conclusiones:

Dentro del seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno de RIA y una vez elaborado el análisis comparativo de la información suministrada por la Dirección Administrativa de RIA para los períodos Enero - Marzo de las vigencias 2022 y 2021, se observa un debido cumplimiento a las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público que dictan las normas vigentes, sin embargo se observa:

Pago de intereses de mora para el primer trimestre del 2022 por valor de \$369.359, debido a sobregiros con el Banco de Occidente, lo cual permite inferir una presunta falta de planeación al no considerar los recursos que realmente van a ingresar de cara a las obligaciones, por lo cual se solicita implementar medidas eficientes para dar cumplimiento a las exigencias de la Ley en la materia. Es importante aclarar que el Gerente está autorizado para dicha facultad por parte de la Junta Directiva.

Se observa 2 comparendos pendientes de pago de acuerdo a cuadro adjunto con fecha enero 11 de 2017 por valor total de \$689.460, para el vehículo asignado a la Gerencia, lo anterior puede generar intereses de mora o procesos judiciales en contra de la empresa de RIA.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Fecha Comparendo	Numero Comparendo	Municipio	Tipo Comparendo	Valor
11/01/2017	1435998	Sabaneta	Conducir a alta velocidad	344.730
01/11/2017	1435999	Sabaneta	No respetar cruces peatonales	344.730
Total				689.460

Para el ítem horas extras, hay un comportamiento similar del valor pagado entre el primer trimestre del 2022 y el al mismo período del año 2021.

Dentro del ítem servicios técnicos y profesionales hay un incremento significativo pasando del primer trimestre del 2021 de \$33.942.348 a \$157.466.311 del mismo período del año 2022, lo cual representa un mayor valor de \$123.523.96. Lo anterior corresponde a un incremento en la contratación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios de RIA.

Se observa que en la entidad no está desagregada la función del contador y tesorero, lo anterior en aras de brindar transparencia al proceso, riesgos de integridad e independencia y objetividad dentro de las funciones de cada cargo. Adicionalmente podría generarse conflictos de intereses, y verse afectada la objetividad con la que fue elaborada la información financiera frente a terceros.

Las carpetas de los egresos para los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2022 que reposan en gestión Documental, no se encuentran con la debida foliación, adicionalmente las planillas de liquidación de vacaciones y nómina, no se encuentran debidamente firmadas por el Gerente, la Directora Financiera y Contable y la Directora Administrativa para cada caso en particular, lo cual representa falencias de control interno del proceso.

La entidad no cuenta con indicadores de austeridad y de cumplimiento del desempeño del indicado de austeridad, el primero con el fin de medir los porcentajes de ahorro de un período y el segundo representa el nivel de desempeño del indicador de austeridad frente a la meta definida en el Plan de Austeridad.

Se debe fomentar de forma permanente en RIA, una cultura de ahorro de agua y energía, a través de establecimiento de programas pedagógicos por el área de comunicaciones de RIA. Igualmente implementar campañas periódicas frente a las políticas de reciclaje de elementos de oficina.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”



Atentamente,

Juan C. Velez
JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Melissa Garcia
MELISSA ANDREA GARCIA
Contadora Contratista de Control Interno

Copia virtual: Copia Física:
Oficina Control Interno RIA S.A.
Carpeta comunicaciones RIA S.A. y Oficina de Gestión Documental

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
Medellín - Colombia